

Encartes
ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons
encartesantropologicos@ciesas.edu.mx



Zirión Pérez, Antonio
La enseñanza del documental antropológico: paradojas y controversias
Encartes, vol. 5, núm 10, septiembre 2022-febrero 2023, pp. 343-349
Enlace: https://encartes.mx/zirion-ensenanza-documental-antropologico-documental-carlos-flores
Antonio Zirión Pérez ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6143-8079
DOI: https://doi.org/10.29340/en.v5n10.291

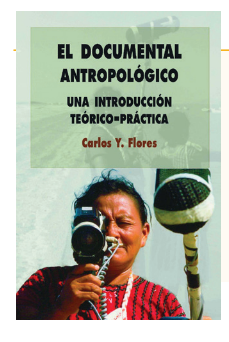


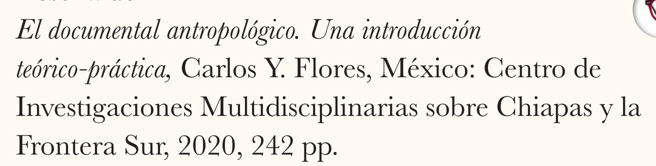
RESEÑAS CRÍTICAS

LA ENSEÑANZA DEL DOCUMENTAL ANTROPOLÓGICO: PARADOJAS Y CONTROVERSIAS

TEACHING ANTHROPOLOGICAL DOCUMENTARY: PARADOXES AND CONTROVERSIES

Antonio Zirión Pérez*



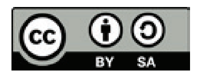


Reseña de
El documental antropológico. Una introducción teórico-práctica, Carlos Y. Flores, México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, 2020, 242 pp.

El nuevo libro de Carlos Y. Flores brinda una inmejorable oportunidad para reflexionar sobre algunas cuestiones cruciales para la antropología visual y permite discutir en torno a ciertas paradojas y controversias que se encuentran en el seno del cine antropológico. Para empezar, podríamos cuestionar la categoría misma de "documental antropológico", que bien podría haber sido la de "cine etnográfico" –acaso más consolidada en el medio a nivel internacional– o algún otro término de los varios propuestos por diferentes autores (cinetnografía, etnocinema, etnoficción, etc.). No es que un nombre sea más correcto que otro, pero la elección de cualquiera de ellos inevitablemente enfatiza ciertos matices y presupuestos, a la vez que se deslinda de otros posibles, desdibujando y delineando así los contornos de aquel tipo de cine que realizamos o estudiamos las y los antropólogos. Siempre resulta productivo debatir a fondo sobre nues-

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons
Encartes 10 • septiembre 2022-febrero 2023, pp. 343-349
Recepción: 20 de julio de 2022 • Aceptación: 11 de agosto de 2022
https://encartes.mx





tras categorías y fundamentos conceptuales, y a esta tarea nos conduce implícitamente la lectura de este libro.

El documental antropológico. Una introducción teórico-práctica recoge y sistematiza varios postulados de autores clásicos y contemporáneos de la antropología visual internacional que aún no han sido traducidos al español. Así, constituye un valioso material didáctico que hacía mucha falta para la formación de estudiantes de habla española. El libro posee un doble potencial: puede servir para que estudiantes de antropología y ciencias sociales se acerquen a la producción de cine documental; pero también puede ayudar a los documentalistas y estudiantes de cine a entender mejor el valor antropológico de su praxis.

El contenido del libro es producto de varios años de investigación en el campo de la antropología visual, de un decidido interés en la producción audiovisual, además de una larga experiencia docente por parte de Carlos Y. Flores. Teóricamente está muy bien fundamentado, se nutre de múltiples fuentes bibliográficas y filmográficas, de referencias provenientes de diferentes disciplinas y escuelas de pensamiento, así como de diferentes géneros y tradiciones fílmicas.

Quiero destacar dos grandes fortalezas en esta obra de Carlos Y. Flores. Por un lado, aporta una perspectiva crítica, muy consciente y sensible a las tramas de poder detrás de la representación audiovisual de las diversas culturas y los diferentes grupos sociales. Por otra parte, su originalidad radica en el hecho de que se aproxima al campo del documental antropológico principalmente a partir de sus expresiones en México y América Latina, pero sin descuidar los hitos históricos a escala mundial. Sin embargo, con base en el gran respeto y la admiración que tengo por el autor, quisiera también señalar algunos aspectos del libro que considero debatibles.

Consideraciones en torno al texto y la imagen

Me resulta problemático que a lo largo de todo el libro el autor se refiere recurrentemente al lenguaje audiovisual y a las obras fílmicas como "textos visuales" o "textualización audiovisual". En una nota a pie de página (p. 12), Flores explica y justifica en qué sentido usa los términos "texto" y "textualización", con un criterio amplio que abarca también "documentos, imágenes, sonidos y demás". Y ciertamente, si nos remitimos a su origen etimológico, "texto" viene del latín *textum*, que se refiere al tejido. Así planteada, la textualización, de acuerdo con el autor, puede entender-

se como un textil, como la construcción o el hilvanado de un discurso a partir de diferentes elementos ("fotografías, pinturas, cine, videos").

No obstante, más allá de esta precisión conceptual, me sigue pareciendo delicado homologar nominalmente la imagen con el texto, sobre todo en un libro dirigido a quienes incursionan por primera vez en la producción audiovisual. Desde hace varias décadas, Margaret Mead hablaba de la dificultad de la antropología visual para distanciarse de la antropología, descrita como una disciplina de palabras. Esta separación le parecía crucial para legitimar y consolidar un tipo diferente de antropología, que se fundamenta y se construye en torno al poder de la imagen. Más recientemente, la antropología de los sentidos y el cine etnográfico sensorial también han insistido en la necesidad de liberar la imagen del peso del lenguaje verbal. De acuerdo con sus postulados, las imágenes son mucho más que signos lingüísticos. Si a las imágenes se les reduce o se les equipara con figuras textuales, pierden mucha de su fuerza poética, estética, epistemológica y evocativa. Por ello, no considero conveniente subsumir o simplificar el poder de la imagen al dominio de lo textual; propondría, más bien, darle un tratamiento diferente y pensarla como un entidad especial, autónoma e independiente del discurso textual, con sus propias cualidades, límites y alcances.

Más allá de la política de la representación intercultural

Otro aspecto que me gustaría discutir a propósito de este libro es que el énfasis en la perspectiva crítica, enfocada en las asimetrías y disputas de poder detrás de la representación audiovisual de las culturas —que sin duda es una perspectiva absolutamente necesaria—, puede llegar a opacar o invisibilizar otras dimensiones de la imagen igualmente importantes, como la cualidad estética, performativa, sensorial y afectiva de la experiencia fílmica, e inclusive su carácter no representacional.

Dicho lo anterior, me parece muy original y sugerente la propuesta del autor en cuanto a que los estilos o formas de representación en el cine documental pueden entenderse como "dispositivos de poder"; creo que esta intuición podría ampliarse y desarrollarse más para entender cómo los modos de representación contienen en sí mismos claves para interpretar los entramados políticos detrás de las películas, independientemente de su contenido. En este sentido, sería interesante también reflexionar sobre



cómo estos modos de representación devienen y constituyen escuelas, tradiciones, corrientes artísticas o subgéneros fílmicos.

La especificidad del cine documental

Cuando se habla de cine etnográfico, la discusión casi siempre gira en torno a qué es lo que hace etnográfica a una película, pero pocas veces nos preguntamos en qué sentido es pertinente llamarla *cine*. Algo similar sucede en el libro; discurre magistralmente sobre la naturaleza antropológica de ciertos documentales, pero se elude una caracterización más sustantiva del propio género documental. Como ya hemos señalado, el texto se concentra principalmente en las políticas de la representación cultural, desde una antropología crítica, pero casi no aborda el documental como un género cinematográfico, con su especificidad, sus desafíos y su potencialidad.

Cada vez hay más estudios y tratados sobre la teoría, la filosofía y la historia del cine documental, sobre sus formas contemporáneas, sus vanguardias y nuevas vertientes, sus conexiones con otros campos del conocimiento y disciplinas artísticas, tanto en inglés como en castellano y en otros idiomas. Así mismo, más allá de la academia, en museos, festivales, filmotecas, desde la crítica y la curaduría fílmica, en los últimos años se ha producido una gran cantidad de ensayos y reflexiones sobre el cine documental. Entiendo perfectamente que no era el objetivo del libro ahondar en este *corpus* de conocimiento, pero tampoco habría que subestimarlo.

Por otra parte, considero que el tema de la circulación y la distribución del cine etnográfico o el documental antropológico se menciona de manera un tanto escueta en el libro. La cuestión de los públicos, la recepción, la formación de audiencias, así como la distribución y la exhibición de películas en festivales, muestras, congresos o foros académicos, tanto como los usos del documental por parte de organizaciones o movimientos sociales como un instrumento de lucha política y transformación social, podrían dar mucho que pensar desde la perspectiva antropológica, considerando el cine como un hecho social total, como un fenómeno cultural muy complejo y revelador de los mundos contemporáneos.

Guía básica para la realización audiovisual

En la segunda parte del libro, destinada a las técnicas y destrezas necesarias para la producción audiovisual, salen a relucir algunas paradojas muy interesantes. Primero, es primordial reconocer que un manual de técnicas

cinematográficas siempre tendrá un alcance limitado; nunca puede resolver del todo la enseñanza práctica. Es preciso enfatizar que las guías de realización audiovisual nunca reemplazan la necesidad de la praxis; es imprescindible aprender sobre la marcha, a base de ensayo y error: echando a perder se aprende y nadie experimenta en cabeza ajena.

El segundo dilema de orden técnico es que el contenido de este libro, como el de toda guía práctica, corre peligro de perder vigencia y volverse anacrónico muy pronto ante el avance vertiginoso de la tecnología. Se explican con gran detalle varios aspectos del uso de cámaras y micrófonos. Pero las cámaras de hoy no se parecen a las que se usaban a principios de los dosmiles y seguro no se parecerán a las que vendrán en los próximos años. ¿Qué hacer ante este dilema? Además, las nuevas generaciones de estudiantes "nativos digitales" ya no suelen recurrir a este tipo de instructivos, de algún modo nacen con el *chip* integrado o bien recurren a tutoriales en YouTube para despejar dudas específicas.

Una última inquietud con respecto a la parte práctica del libro. A pesar de que en la primera parte se expone la gran variedad de formas que puede cobrar el documental antropológico, en la parte práctica solamente se aborda un tipo de producción: el documental testimonial basado en entrevistas. El libro se enfoca de manera estupenda en el proceso de preparación, realización y videograbación de una entrevista de corte antropológico. Pero se extrañan algunas notas o consejos sobre la realización de otros estilos menos convencionales de documental antropológico, por ejemplo, la grabación de una narración en off autorreflexiva o ensayística; el manejo de cámaras y micrófonos en el cine directo u observacional; el uso de material de archivo de diversa índole; o *tips* para la realización de una película de corte más contemplativo o multisensorial.

Presente y futuro del documental antropológico

En el recuento histórico que elabora el libro del devenir del documental antropológico en México, hay un corte abrupto al llegar hacia finales del siglo XX. Se mencionan autores como Nicolás Echevarría y Alfonso Muñoz, pero se omite casi todo lo ocurrido desde inicios del XXI, pasando por alto nuevos desarrollos que han implicado una revolución cualitativa en el género. Se echa de menos una reflexión sobre los movimientos actuales, las instituciones, laboratorios, redes, colectivos, así como sobre las tenden-



cias contemporáneas de documental antropológico, como la etnografía multisensorial, tan polémica como influyente en los últimos años.

Asimismo, el libro brinda apenas una probadita de las nuevas formas narrativas generadas a partir de las nuevas tecnologías digitales, que han dado pie a innovadoras películas antropológicas que emplean realidad virtual, inteligencia artificial, cámaras de 360 grados, drones, o que se aproximan al cine interactivo, expandido, transmedia o al *web doc*. Si bien la reflexión sobre estos nuevos lenguajes, soportes e interfases sería materia de una publicación diferente, valdría la pena señalar las dimensiones antropológicas que se ven potenciadas o trastocadas (por ejemplo, la autoría y la autoridad, el carácter participativo, colaborativo o interactivo, las narrativas no lineales, la posibilidad de la polifonía y la intermedialidad) y sus implicaciones para el quehacer etnográfico y el conocimiento antropológico.

La forma es fondo

Para concluir, quiero insistir en que *El documental antropológico* es un libro fundamental para la antropología audiovisual iberoamericana, que sin duda contribuirá significativamente a la formación de nuevas generaciones. En adelante, sin duda formará parte de la bibliografía básica de los cursos que impartimos quienes nos dedicamos a la docencia en este campo. En este sentido, celebro enormemente la coherencia que existe entre el contenido del libro y su estrategia de difusión. Se trata de un libro electrónico de acceso abierto para descarga gratuita, que asegura su adopción por estudiantes y profesores, que son precisamente los interlocutores que busca esta obra. La forma de distribución es, en este caso, parte del fondo y uno de los aportes más sustanciales de este libro.



Antonio Zirión Pérez es profesor e investigador del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Doctor en Ciencias Antropológicas por la UAM-I, maestro en Antropología Visual por la Universidad de Manchester y etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Autor y coordinador de varios libros y artículos espe-

cializados en antropología visual, cine etnográfico, cultura urbana, sentidos y emociones. Es además fotógrafo y documentalista, con dos libros de fotos publicados y documentales merecedores de importantes reconocimientos nacionales e internacionales. Por más de quince años se ha desempeñado como gestor cultural, curador y jurado en diversos museos, muestras y certámenes de cine, foto y artes visuales, y como programador en festivales internacionales de cine documental como DocsMX y Ambulante.



CONTENIDO

Vol. 5, núm. 10, septiembre 2022-febrero 2023
https://encartes.mx

ISSN: 2594-2999

TEMÁTICAS

REALIDADES SOCIOCULTURALES



ENCARTES MULTIMEDIA

ENTREVISTAS

DISCREPANCIAS



RESEÑAS CRÍTICAS



DIRECTORIO









Encartes, año 5, núm 10, septiembre 2022-febrero 2023, es una revista académica digital de acceso libre y publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, calle Juárez, núm. 87, Col. Tlalpan, C. P. 14000, México, D. F., Apdo. Postal 22-048, Tel. 54 87 35 70, Fax 56 55 55 76, encartesantropologicos@ciesas.edu.mx. El Colegio de la Frontera Norte Norte, A. C., Carretera Escénica Tijuana-Ensenada km 18.5, San Antonio del Mar, núm. 22560, Tijuana, Baja California, México, Tel. +52 (664) 631 6344, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A. C., Periférico Sur Manuel Gómez Morin, núm. 8585, Tlaquepaque, Jalisco, Tel. (33) 3669 3434, y El Colegio de San Luís, A. C., Parque de Macul, núm. 155, Fracc. Colinas del Parque, San Luis Potosi, México, Tel. (444) 811 01 01. Directora de la revista: Ángela Renée de la Torre Castellanos. Alojada en la dirección electrónica https://encartes.mx. ISSN: 2594-2999.